



DOSIER LEGISLATIVO
EDICION ESPECIAL

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Apertura de Sesiones
Gobernador Florencio Tenev
1987

Biblioteca Legislativa



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA LEGISLATIVA
“RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA”

DIRECTORA a/c

MENJOULET Marta Claudia

Compiladores:

De La Cruz Soto, Yamina; Ganeff, Roberto; Ledesma, Jorge; Ramos,
Rocío.



Provincia Del Chaco
Diario De Sesiones
De La
Cámara De Diputados

Presidencia del señor: MANUEL MAGNO LOPEZ

Secretaría de los señores: EDUARDO S. TAIBBI

SIMON E. R. V. FELDMANN

REUNION N° 2

SESION ORDINARIA N° 1

Resistencia, 1 de abril de 1987

DIPUTADOS PRESENTES

AYALA, Juan Carlos

AYALA, Susana Beatriz

BITTEL, Raúl

CABRERA, Ana Lucía

CANTEROS, Hugo Ernesto

CARBALLO, Eduardo

DE SAN TELESFORO, Fernando

FARRE DE VAERNET, Nilda Telma

FERNANDEZ, Aníbal

FILIPPA, Ovidio Aníbal

FLORES, José Luis

GOMEZ, Osvaldo Guillermo

LATAZA LANTERI, Livio Antonio

LOPEZ, Elsa Pascuala

LOPEZ, Manuel Magno

LLIGOÑA, Ana María

OVANDO, Héctor Ramón

PALAVECINO, Alvaro Eduardo

QUINTANA, Julio Rito

ROZAS, Angel

SABADINI CACERES, Rodolfo

SABADINI, Pedro Daniel

SALCEDO, Juan Carlos

SANCHEZ, Oscar

TENEV, Carlos

VERGARA, Atilio

WAJSFELD, José

ZARAGOZA, Alberto Oscar E.

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso

GALISSIER, Miguel Angel
VELAZQUEZ, Atilio Omar

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

SR.PRESIDENTE (López).- En cumplimiento del último punto del orden del día, que establece la lectura del mensaje de estilo, dejo en uso de la palabra al titular del Poder Ejecutivo del Chaco, doctor Florencio Tenev.

SR.GOBERNADOR (Tenev).- Señor presidente de la Cámara de Diputados; señor presidente del Superior Tribunal de Justicia; señores miembros del Superior Tribunal de Justicia; señores ministros del Poder Ejecutivo; señor arzobispo de la Diócesis de Resistencia; señores jefes militares del área Resistencia; autoridades; señoras y señores:

En mi carácter de gobernador de la provincia y en cumplimiento de lo dispuesto por nuestra Carta Magna, tengo la profunda satisfacción de venir hoy a esta Legislatura para dejar inaugurado su decimonoveno período ordinario de sesiones.

Será esta la última vez que lo haga como responsable de la actual gestión ejecutiva. Por ello y porque vamos camino a coronar un hito de singular valor para la vida política chaqueña, quiero hoy, más allá de expresar a ustedes la síntesis de lo hecho y de lo que pretendemos hacer, presentar una consideración global de principios que animan nuestra acción, de las razones en que se funda y de los cursos que hemos trazado en el sincero convencimiento de su provecho y bondad para construir el porvenir que deseamos para nuestro Chaco.

Inauguramos la etapa final de nuestra gestión que, con la voluntad democrática y altruista de todo un pueblo y el esfuerzo denodado de muchos hombres que, con aciertos y aún con errores, han dado durante estos años lo mejor de sí, va en pos de completar el primer gobierno constitucional en nuestra historia como provincia.

Es este mérito que sin negarnos lo sentimos propio de todo un pueblo que aun atravesando por momentos de singular dificultad, lucha y trabaja por una grandeza sólida y perdurable, que advierte posible y sabe merecida.

Bien sabemos que no fue sencillo ni fácil llegar a esta feliz circunstancia. Factores remanentes de un pasado que hoy sólo muestra décadas de decadencia, junto a los escollos propios de todo tiempo de aprendizaje y fundación, hicieron sinuoso al camino. Pero la claridad de un pueblo que crece y la proverbial fortaleza que nos distingue, concurren incondicionalmente a esta marcha decidida que hace poco más de tres años emprendimos hacia un futuro mejor.

Hizo falta una tenacidad singular para no sucumbir ante las adversidades que nos acosaron, temple para corregir los desvíos, serenidad para comprender los errores y humildad para aprender de ellos. Pero entre los frutos más preciados de esta gesta atesoramos hoy una experiencia que nos permite advertir, inequívocamente, las bonanzas y los males que acarrearán cada caso.

Prometimos, ante todo, ser respetuosos de todas las opiniones y todas las tendencias, y a pesar de no haber obtenido siempre idéntico trato, hoy sentimos el orgullo de poder afirmar que hemos cumplido, sin excepciones, con nuestra promesa.

Dijimos el día inaugural de nuestro gobierno, en este mismo recinto, que queríamos imponer como característica fundamental de nuestra gestión la concordia social; que no estábamos dispuestos a gobernar junto al odio, el dolor y las lágrimas de un pasado pérfido, que llegábamos al gobierno para construir con el trabajo fecundo un porvenir que garantizase la grandeza futura de la provincia.

Aseguramos también aquel día que los que se avizoraban eran tiempos de hacer más que de disfrutar.

Opusimos respeto y tolerancia cuando se nos enfrentó con insidia. Perseverancia y tenacidad cuando la indiferencia y la insensibilidad negaron posibilidades ciertas a nuestra provincia. Nos mantuvimos fieles a nuestras propuestas y no permitimos que se nos apartase de los principios rectores que, compartidos con el pueblo, nos habían conducido al ejercicio del gobierno.

Sabíamos que muchos de los escollos eran superables si apelábamos a los desvíos y a las soluciones fáciles. Pero también sabíamos que las consecuencias de esas ligerezas podían ser fatales. No buscamos hacer lo que livianamente gustaba, sino lo que en verdad hacía falta, más allá del halago adulón y pasajero, buscamos y nos incitó siempre la certeza y la confianza de estar construyendo los cimientos inquebrantables de un porvenir hoy sentimos más próximo y aún más merecido.

Nada fue hecho fuera de este concepto. Sabíamos que sería costoso y a menudo ingrato no pensar en nosotros, pero también sabíamos que para iniciar la recuperación de nuestro Chaco, el esfuerzo no podía ser chico, ni el sacrificio poco.

Estamos tan convencidos de todo cuanto hemos hecho como conscientes de lo mucho que aún resta por hacer. Del mismo modo que no ignoramos que, mientras algunos se consuelan buscando errores, muchos se aprestan a contribuir en la construcción de lo que hace falta.

Vamos camino de concluir un gobierno que esperamos sea el inicial de un ciclo largo, fecundo y venturoso de gobiernos legítimos que, respetuosos de las leyes y de la voluntad del pueblo, se inscriban con prescindencia de las diatribas de su época en la historia grande, en esta historia nueva que, por nosotros y para nuestros hijos, quisimos iniciarle a nuestro querido Chaco.

Señores: La vocación inquebrantable del conjunto de la sociedad chaqueña, fue y es consolidar definitivamente una democracia justa y perdurable, y nuestra acción de gobierno ha comprendido, compartido y priorizado esta voluntad.

Vivimos hoy una realidad, gracias a Dios, bien distinta de la que recibimos donde cada chaqueño en un marco de respeto, seguridad y libertad, desarrolla su vida sin ataduras impuestas por el ejercicio del poder político; se expresa sin temores y coadyuva con su propia conducta a consolidar las instituciones que le garantizan los bienes de la democracia.

La necesidad de asegurar los derechos y beneficios de este nuevo tiempo nos llevó a concretar un esfuerzo especial para obtener, mediante un adecuado registro del potencial humano, la normalización de la situación jurídica de los habitantes del Chaco.

Basta decir que mediante unas 230.000 actuaciones, los registros civiles han dado un paso de superlativa importancia para alcanzar los objetivos esbozados. Se distinguieron 76 áreas críticas marginales, urbanas y rurales, se crearon nuevas oficinas y se rehabilitaron otras en alejados pueblos y parajes provinciales, concretando una situación que hoy nos permite asegurar el marco legal a la casi totalidad de los habitantes.

Pareja labor se desarrolló en los registros de personas jurídicas e inmobiliarios, con los que se dotó de celeridad administrativa y seguridad al desarrollo de las múltiples interrelaciones que caben en el seno de una sociedad democrática. Fue en pos de esta nueva y mejor relación social que la Subsecretaría de Trabajo desarrolló una tarea constante y significativa en su área de influencia.

La dignificación del trabajador, la defensa de sus intereses y la continua distribución de una armonía entre partes, que redundan en beneficios para los individuos y la comunidad, son metas permanentes que aun, pese a los graves obstáculos que impiden su optimización, se van haciendo una palpable realidad en el presente chaqueño.

A través de las delegaciones creadas en Villa Angela, Sáenz Peña, San Martín y Charata, volvimos a ser los custodios de nuestras propias relaciones laborales. Un derecho que recuperamos y que pusimos en funcionamiento con el apoyo de vuestro poder legislador esperamos ahora poner en marcha un eficiente sistema de inspectorías, así, quienes nos suceden en el ejercicio del gobierno, tendrán la posibilidad de desarrollar sus programas desde una base sólida y organizada.

Desde los más lejanos albores del sistema democrático de gobierno se ha predicado la superlativa importancia del municipio para la creación y la consolidación de una forma de vida basada en la participación libre y responsable.

Los argentinos, y los chaqueños en particular, sabemos de lo mucho que podemos y debemos esperar de un desarrollo profundo de las instituciones municipales.

Para ello, fue menester contribuir sin límites a reponer la plena vigencia de estos auténticos pilares de la vida democrática. Cooperar en la construcción de este nuevo tiempo, también en las comunas chaqueñas, significó un esfuerzo de alta magnitud.

A través de múltiples acciones, se contribuyó a la capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios municipales. Se brindó asesoramiento y colaboración amplia para el desarrollo de las tareas de acción social propias de cada comuna y se acompañó con todo el apoyo técnico disponible a las tareas de fijación de pautas tributarias, presupuestarias y salariales a todos los municipios que lo solicitaron.

Centros Cívicos, servicios a la niñez y a la ancianidad, apoyo al desarrollo urbano, a la creación de centros deportivos y áreas de recreación, nuevas mensuras, alumbrado público, enripiado de calles periféricas, obras de desagües y provisión de agua fueron llegando aún hasta los más

alejados municipios, cual clara muestra de nuestra tenaz decisión la que, si bien fue severamente limitada por la manifiesta escasez de recursos, jamás fue paralizada ni muchos menos desplazada del primer lugar de nuestra preocupación cotidiana.

Señores: aspiramos legar a nuestros sucesores la posibilidad cierta de poner en marcha sus planes y programas, contando también para ello con un marco institucional adecuado y plenamente fundado, donde cada municipio pueda plasmar todas sus potencialidades. Hasta el último día de nuestro gobierno haremos todo cuanto está a nuestro alcance para que este caro anhelo sea una feliz realidad.

Bien sabemos que la democracia por la que hemos luchado y por la que hoy, más allá de matices y diferencias todos trabajamos, tiene un profundo contenido social. Ninguna de las acciones que emprendimos soslayó este componente distintivo del nuevo orden a que aspiramos; pero entre ellas quiero destacar la tarea que realizamos en pro de la efectiva dignificación social, cultural y económica del aborígen chaqueño.

En muy apretada síntesis permítaseme que enumere los esfuerzos que desarrollamos para crear las condiciones más dignas que merece nuestra población autóctona.

Casi un millón de australes fueron invertidos para posibilitar su iniciación en actividades productivas. Así, en lo que hace al desarrollo de la economía agrícola del sector, hicimos posible la recolección de más de 1.300 toneladas de algodón en el primer semestre de 1986, mientras que en la segunda mitad del año, 4.500 hectáreas fueron trabajadas para la producción de algodón y cultivos de consumo. Esta labor brindó trabajo a casi 2.500 jefes de familia.

Los obrajes de Colonia Chaco, La Tigra y La Matanza. Los desmontes en las zonas de San Bernardo; Villa Berthet; Colonia Chaco; La Tigra; La Matanza: Raíz Chaqueña; Nueva Pompeya; Campo Azul; Quebrada. En suma, una actividad Forestal que significó trabajo para 1.100 jefes de familia, a los que se sumaran quienes se ocuparon de la producción de 1.250.000 unidades en las 50 ladrillerías asistidas.

El aborígen chaqueño merece un presente más justo, con su historia, con su esfuerzo y con su voluntad. Más de 800 viviendas construidas o en ejecución darán un techo adecuado a otras tantas familias de Juan José Castelli, Tres Pazos, Raíz Chaqueña y Nueva Pompeya.

100 kilómetros de nuevos caminos que unen ya a las poblaciones aborígenes, antes casi incomunicadas, y 200 parcelas de 50 hectáreas listas para entregar, se unen a la no menos importante tarea de creación y fomento de asociaciones comunitarias y a la realización del anteproyecto de ley provincial del aborígen, con que deseamos coronar nuestro esfuerzo en pro de estos postergados comprovincianos.

Señores: dijimos y es fácilmente observable que, pese al auge delictivo que se registró en todo el país, nuestra provincia ha mantenido satisfactorios niveles de seguridad. La Institución policial, consustanciada con este nuevo tiempo del Chaco, ha contribuido en modo significativo a este resultado.

Se creó la sección montada de la Institución; se capacitan recursos humanos para la inclusión de sistemas computarizados; se arribó a la organización definitiva del "Plan de Carrera" de la Institución y se procedió a gestionar, dentro de las posibilidades provinciales, el nombramiento de nuevos integrantes para sus distintos cuerpos.

Venciendo limitaciones que la general escasez de recursos provoca, la Policía del Chaco continúa su valioso y perseverante camino hacia su permanente modernización y su mayor eficiencia.

Nos comprometimos a realizar una franca apertura para que toda la población tuviera acceso a manifestaciones culturales auténticas y raigales. En este aspecto, la tarea emprendida desde el área responsable de la cultura nos enorgullece e incita a potenciarla.

Sólo los cuerpos oficiales de la provincia, tales como la Orquesta Sinfónica, el Coro de Niños y el Ballet Oficial, brindaron más de 100 espectáculos acercando su arte al pueblo chaqueño. La permanente renovación de nuestros museos de Ciencias Naturales y de Bellas Artes merece ya el elogio de todo el país y el reconocimiento de una comunidad que valora en justa medida lo mucho que desde allí se hace.

Señores: en nuestro compromiso expresamos claramente que la democracia y la libertad alcanzan su verdadero valor cuando basan sus entidades en la justicia, la igualdad y la solidaridad social. Nuestra acción de gobierno, elocuente en los hechos y firme en su decisión, sirvió y continuará sirviendo, sin pausa, a esta concepción que, en buena medida, expresa lo más profundo de nuestras convicciones políticas y sociales.

Por la educación y con la educación, mi gobierno aspira a una auténtica reconciliación basada en la equidad y la justicia; y al desarrollo de una acción liberadora, fundada en la reconstrucción del hombre y de la Nación. Este compromiso que mismo recinto el día inaugural de nuestra gestión, constituye una guía clara, de la que nunca nos hemos apartado.

Somos plenamente conscientes de que el tiempo y la misión que nos cabe no permiten cejar en nuestro proyecto fundador de estructuras más sólidas y propicias para basar el futuro que anhelamos los chaqueños.

Hace escasos dos meses, el Consejo General de Educación ha aprobado un documento que inicia, también, un nuevo tiempo en la acción educativa de la provincia; "Las veinte principales prioridades de la educación chaqueña" son el paso inicial que tras la ardua tarea que hemos desarrollado en los tres años de gobierno, nos permite ingresar de lleno en la labor transformadora que permita convertir a la educación en el instrumento más efectivo para forjar un futuro, donde se conjuga la grandeza colectiva con la libertad y felicidad de las personas.

Una vez más, superamos con voluntad y humildad las férreas limitaciones con que se mantiene sujeta a nuestra provincia y, con sano orgullo, hoy vemos como nuestro sistema se encamina hacia la plena vigencia de una educación verdaderamente participativa, creativa y transformadora.

Tras la meta de no permitir la desvinculación entre el sistema educativo y la realidad en la que se inserta, este plan general de trabajo procura con el consenso de toda la sociedad, asegurar el protagonismo del educando, personalizando la acción educativa.

Pretendemos instrumentar una educación de base humanista, cristiana, nacional y regional, donde se exalten los valores de la justicia y la solidaridad.

Queremos que la garantía de la educación para todos los habitantes no quede resumida a la igualdad de oportunidades para el ingreso sino que, en pos de la justa acción social que pretendemos, consideramos elemental poder asegurar también las oportunidades para acceder al egreso del sistema. Por ello es que dentro de la acción general de extender los servicios educativos a toda la población, se ha priorizado la atención sobre las áreas de pobladores de menores recursos de zonas rurales y urbanas marginales.

Dentro de este marco conceptual, depositamos nuestros mayores esfuerzos para diseñar y ejecutar una educación que esté efectivamente al servicio de la construcción de un proyecto nacional y provincial autónomo, donde pervivan con plena vigencia los principios de justicia, soberanía e independencia.

Tres años de gobierno nos han permitido incorporar al sistema 81 nuevas unidades educativas en los distintos niveles y áreas. En apretada memoria digamos que se Sumaron 43 escuelas con 130 aulas que beneficiaron a más de 4.000 alumnos, 32 edificios, con 142 aulas están en ejecución. Se refaccionaron y/o ampliaron 14 edificios y se hace lo propio en 19 más. Por último, durante 1986 licitamos 35 nuevas obras que sumarán 118 aulas al esfuerzo educativo que enunciamos.

Sólo en 1986 más de 3 millones de australes fueron entregados mediante 218 subsidios a las cooperadoras escolares. Más de 22.500 bancos se integraron para paliar la deficiencia que desde hacía muchos años aquejaba a nuestras escuelas.

Funcionaron en toda la provincia 168 comedores escolares; casi 700 servicios de refrigerio y 269 servicios en base a alimentos deshidratados. Este esfuerzo permitió que, de los 216.000 niños que asistieron las escuelas provinciales, de 150.000 recibieran este aporte alimentario esencial. Finalmente, vale destacar que, junto a la "Campaña Ayúdenos a Educar", ha sido éste uno de los más eficientes medios para contribuir a retener la población escolar y revertir los altos índices de deserción que heredamos.

Se descentralizó la Dirección de Perfeccionamiento Docente y, dentro de este esquema renovado y dinámico, se dictaron más de 6.200 horas de cursos de perfeccionamiento que beneficiaron a 5,125 docentes en 27 localidades.

Hemos prestado todo nuestro apoyo a la concreción y éxito del Congreso Pedagógico, incluso se dispuso la afectación, con relevo de funciones, para docentes de cada municipio y se continuó trabajando en la reforma del Estatuto del Docente, aunando criterios y analizando propuestas que en breve plazo, quedarán concluidas y serán remitidas a esta Cámara para su consideración.

El decidido apoyo al deporte concretado en una multiplicidad de programas que acercaron la actividad física y recreativa a todos los establecimientos, de enseñanza común y especial, junto al programa permanente de huertas escolares, que posibilita la obtención de un saber de marcada utilidad y su prolongación en los respectivas núcleos familiares, concluyen un educativo que permite albergar las mejores expectativas.

Estamos seguros que, además de dejar a sucesores en el gobierno una situación holgadamente superior a la que recibimos, se están fundando las bases sólidas que nos reclama un porvenir digno para nuestros hijos.

Proclamamos que para nuestro gobierno la salud constituye un derecho básico de todos los habitantes, y por qué también creemos firmemente que garantizar el pleno goce de los derechos a nuestro pueblo, es un deber insalvable del gobierno, hemos trabajado denodadamente en crear las mejores condiciones posibles para mejorar y cuidar la salud de todos los chaqueños.

La regionalización sanitaria de la provincia es uno de los logros más ambiciosos que estamos concretando. Hoy los servicios de salud están llegando a cada habitante, asegurándole a cada uno la posibilidad de recibir una adecuada atención en el lugar y tiempo apropiados.

Estamos consolidando una infraestructura hospitalaria y de sanidad adecuada al presente y al futuro que anhelamos para nuestro Chaco. Mediante una organización razonable y eficiente, que multiplica las posibilidades de nuestros recursos, localidades consideradas claves para el desarrollo de un sistema ágil e integrado de salud, cuentan hoy con hospitales dotados para concentrar la atención de vastas zonas de influencia.

Los hospitales de Villa Angela, San Martín, Las Breñas, Juan José Castelli junto a Sáenz Peña y Resistencia, muestran hoy la evidencia de lo que hemos avanzado en el cuidado de la salud de nuestro pueblo.

Junto a ellos, los hospitales nuevos, como el de Charata, que concretó al fin el caro anhelo de esa comunidad, o el de Puerto Bermejo, se conjugan con la multiplicidad de puestos sanitarios creados o reactivados en distintas localidades para que la salud llegue hasta los más distantes puntos de nuestro Chaco. Tarea de similar envergadura se desarrolla en los centros de salud, que van posibilitando en el área metropolitana que médico y familia vuelvan a consolidar una relación que ha probado ser de mayor beneficio para todos.

Las nuevas salas de tocoginecología, radiología y neonatología del hospital "4 de Junio", de Presidencia Roque Sáenz Peña, significan un avance de la mayor importancia para la atención sanitaria de la población provincial, y se unen al esfuerzo sin pausas que hemos realizado para construir el nuevo Hospital Perrando, un objetivo de máxima que estamos próximos a tornar en realidad.

Muchas acciones de profunda importancia se han realizado con humildad y en silencio. Pero es hoy la articulación de todas ellas la que nos permite trazarnos metas mucho más ambiciosas, seguros de nuestras posibilidades y capacidades para garantizar ese derecho que es la salud.

Nuevas ambulancias, materiales y medicamentos llegan merced a un esfuerzo casi imperceptible, puntualmente hasta allí donde se los necesita, y son en innumerables ocasiones estos esfuerzos humildes, pero inquebrantables, los que protegen la vida y devuelven el bienestar a muchos chaqueños.

Sería casi imposible enumerarlos aquí, pero expreso y pido para ellos el reconocimiento que en justicia merecen.

Sólo a modo de síntesis ilustrativa quiero recordar que, después de 12 años y con la ayuda de 41 cooperadoras, volvimos a dar ropa de cama digna a nuestros hospitales. Basta con no ignorar la realidad que nos circunda para reconocer lo que esto significa.

Eran por todos conocido los alarmantes índices de mortalidad infantil que tenía el Chaco cuando asumimos nuestro mandato. Baste recordar que en ese tiempo el 70% de las muertes evitables sucedían entre los niños menores de 2 años y las mujeres embarazadas.

El Plan Materno Infantil, que hemos desplegado, consolida sus buenos resultados. Los inconvenientes aún son muchos, y los escollos no son fáciles de vencer pero, más allá de limitaciones y dificultades, perseveraremos en el esfuerzo que nos lleve a revertir definitivamente el cuadro doloroso y ofensivo que recibimos.

Está en pleno funcionamiento el programa de atención integral a la madre y el niño, desde la detección del embarazo y hasta los dos años de edad. Controles médicos, vacunación asistencia alimenticia, están alcanzando niveles de eficiencia que permiten mirar con optimismo al mañana de nuestro Chaco.

Sólo para ilustrar los avances de esta acción, quiero recordarles que en el primer semestre de 1986 se apoyó la alimentación de los nacidos con 321.382 kilos de leche. En este momento el apoyo a la familia carenciada está alcanzando los 100.000 kilos mensuales.

Trabajamos también en la multiplicación de comedores infantiles que deben prestar cobertura alimenticia a los niños entre 2 y 5 años. Unos 100 servicios están ya en funcionamiento y muchos más serán creados a la mayor brevedad para dar respuesta a este sector desprotegido de nuestra niñez.

Pero no sólo concentramos esfuerzos en la salud física de nuestros niños. Una acción social realista, humanitaria y de inquebrantable voluntad hizo posible el funcionamiento de centros del menor y del programa de apoyo al menor deambulante; soluciones concretas a un doloroso problema que no contaba con adecuada atención.

Los ancianos y la familia natural también fueron objeto de preferente atención, en el marco de una acción social que, pese a las manifiestas restricciones que limitar a nuestro Chaco, no habrá de detenerse hasta coronar su meta de mitigar el dolor, la marginalidad y el olvido a que fueron sometidos muchos chaqueños.

El área económica, pulmón financiero del Estado, fue particularmente tratada para lograr de ella la administración de nuestros recursos, para la doble finalidad de atender a las erogaciones propias del funcionamiento del Estado, cumpliendo con sus finalidades

inexcusables y, por otro lado, destinar la mayor cantidad de recursos posibles a la realización de obras dirigidas al desarrollo de la economía.

Aún en tiempos que siguieron siendo muy duros para la provincia, castigadas por las inclemencias de la naturaleza o, lo que es peor aún, por la inviabilidad muchas veces del trabajo productivo, frente a costos que superan largamente los precios de nuestras materias primas, de igual modo la recaudación de impuestos provinciales ha crecido, no por vía de la presión insensible, sino a través del ordenamiento del sistema recaudador que, con equidad y criterio de justicia, nos propusimos alcanzar y lo hemos logrado.

No obstante ello, la administración austera y la recaudación ordenada, convive con la carencia aún de una ley de coparticipación federal de impuestos que le asegure al Chaco, al igual que a las demás provincias, la acreencia de los medios provenientes de esa vía, la más importante del presupuesto, con organicidad legal y legitimidad federalista.

Es impensable que aún debamos deambular por los despachos de Buenos Aires en procura de aquello que es irremisiblemente nuestro, perpetuándose así un criterio centralista, mezquino, injusto, contrario al propio espíritu de la Constitución nacional y violatorio de las autonomías provinciales.

El Chaco seguirá impulsando en este sentido, la sanción de una Ley de Coparticipación Federal de Impuestos, que asigne los recursos nacionales con la proporcionalidad más justa, de modo tal que no sancione a quienes trabajan esforzadamente los lugares más duros de la geografía nacional, a favor de quienes lo hacen en las praderas ubérrimas, ricamente dotadas de infraestructuras y servicios.

Pese a todo, el funcionamiento del Estado fue garantizado en toda su extensión, aún ante la circunstancia extrema que deviene de la incertidumbre de desconocer el monto exacto de una parte sustancial de los recursos que son los provenientes de la coparticipación federal los que, últimamente, fueron unilateralmente disminuídos produciendo grandes distorsiones al erario público y, por ende, a la evolución de toda la actividad económica que le es propia.

Sin embargo, pese a lo injusto e inexplicable del trato desigual y discriminatorio de que hemos sido objeto, no el gobierno que represento, sino todo el Chaco, cada hombre y mujer de esta provincia, que deben sufrir en forma directa o indirecta la resultante de tan desacertadas decisiones políticas, seguimos adelante, atendiendo las necesidades básicas y proveyendo de recursos de inversión para la prosecución de obras que están destinadas a brindar bienestar a nuestro pueblo y aquellas dirigidas a crear condiciones para que el crecimiento sostenido y el desarrollo armónico sean posibles.

No fue casual que, desde el principio de nuestro gobierno, nos abocáramos reactivar la obra energética de interconexión con el Sistema Nacional Interconectado, esa tarea, que la hicimos como un emprendimiento regional a través de la Corporación Financiera Regional del Nordeste Banco de Inversión, tuvo para nosotros el sentido de un verdadero desafío. Hoy, cuando el rigor del verano nos mostró, sin pudor, las desnudeces de una inmensa zona del país librada a su suerte, desprovista de los recursos energéticos más elementales, volvimos la mirada hacia la obra RIEL NEA, que ya funciona parcialmente y que, antes de finalizar el

presente año, nos traerá, finalmente, el fluído eléctrico que necesitamos, no ya para soportar el rigor del verano, sino para acometer la empresa del desarrollo industrial ineludible, si pensamos no quedar definitivamente postergados.

¿Qué hubiese sido de nuestro futuro inmediato si cuando se produce el colapso del precario sistema energético que nos abastece junto a Corrientes, Formosa y el Norte de Santa Fe, no hubiésemos tenido allí, semi-concluída, esa obra de la que nos hemos venido ocupando desde el principio de nuestra gestión? y ¿que nos enorgullece?

Gobernar, señores diputados, es disponer de los bienes de Estado para cumplir con las metas programáticas que el pueblo refrendará en las urnas. A ellas nos hemos remitido, nunca nos apartamos de los postulados liminares de nuestro gobierno. Si volviese a leer aquí ni primer mensaje, sólo nos bastaría con señalar lo que alcanzamos y explicar lo que no pudimos lograr, por razones que superaron nuestras posibilidades materiales.

Gobernar es prever; gobernar es anticiparse al futuro y edificar a tiempo en el esfuerzo de hoy, aquello que necesitaremos mañana, porque de no haberlo hecho así, mañana será tarde para comenzar a construir aquello que omitimos o no supimos hacer.

En materia energética no sólo impulsamos la interconexión, también establecimos un plan de trabajos de aquí a dos décadas, para ir cumpliendo, en etapas posibles, la construcción de un anillado, que surta a todo el Chaco de la energía que va a necesitar, para que el desarrollo sea realmente armónico, que sea posible obtener la calidad, cantidad y a un mismo precio la energía aquí, en Basail o Taco Pozo, porque ha sido también nuestro objetivo el desarrollo de toda nuestra provincia sin distinciones.

Para nosotros, el inmenso interior chaqueño, allí donde están nuestras potencialidades, donde se forja la producción y la viabilidad histórica de esta provincia, está siempre presente en la planificación, que deviene en acciones de gobierno.

Para nosotros, el interior, rural, agrícola, ganadero o forestal, en sus pequeños pueblos parajes y en sus ciudades con pretensiones cosmopolitas, no nace a medida que desfila frente a nuestros ojos y se desvanece cuando nos alejamos. El chaco, en su integridad, es nuestro objetivo de gobierno.

Para refrendar lo dicho, remarquemos que las primeras licitaciones que encaramos al asumir el gobierno constitucional, fueron para la construcción de las obras cloacales de las ciudades de Villa Angela y San Martín.

Los servicios son indispensables, si pensamos en un futuro cierto en comunidades con igualdad de oportunidades que otras más desarrolladas.

No bastan las buenas intenciones para frenar el éxodo; hace falta trabajo, perspectivas, y una vida digna. No hay vida digna donde ensombrece el fantasma de la poliomielitis por carencias de servicios cloacales; eso lo vivimos con dolor en las postrimerias del siglo XX aquí, en el Chaco. Por ello, junto a los servicios cloacales de General San Martín y Villa Angela que mencionamos, concluimos una etapa e iniciamos la ampliación en Presidencia Roque Sáenz

Peña. También estamos ampliando la red cloacal de Resistencia y pronto se sumarán las localidades de Machagai y Juan José Castelli.

El agua potable fue otro servicio que concitó nuestra preocupación desde un principio. Nada menos que la salud está íntimamente vinculada a la disposición o no de tan vital recurso. Todo el Gran Resistencia disponía de una más que deficiente y obsoleta red legada por Obras Sanitarias de la Nación. A partir de ella dispusimos primero la desincrustación de 60 kilómetros de cañerías casi totalmente obstruídas, para mejorar la prestación del servicio. La operación fue que exitosa; estamos construyendo el acueducto Barranqueras-Resistencia y está listo el proyecto ejecutivo para duplicar la capacidad de la planta potabilizadora.

También, en este verano duro que pasamos, hemos comprobado las deficiencias del sistema heredado. Resistencia padece de defectos estructurales en la materia, que vamos superando. La ampliación y remodelación de filtros rápidos nos ha permitido paliar de alguna manera, estas carencias señaladas mientras se realizan las obras de ampliación del sistema. Además para la zona sur se construye la cisterna torretanque y cañería maestra por convenio con el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Resistencia una obra licitada por el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda para los barrios FONAVI que ahora tendrán agua en cantidad suficiente.

El crecimiento demográfico explosivo del área capital ha requerido doblegar esfuerzos para dotar de servicios infraestructurales básicos a un torrente poblacional que multiplicó, en pocos años, su número de habitante y, con ello, los requerimientos al Estado en materia de servicios.

En el interior completamos las obras de agua potable para Presidencia Roca: Se habilitó la provisión en General Vedia y están en construcción las estaciones para Puerto Tirol y Makallé.

La reactivación de relaciones con el Servicio Nacional de Agua Potable nos ha permitido completar los proyectos técnicos para llevar el preciado líquido a Río Muerto, Los Frentones, Concepción del Bermejo, Pampa del Infierno, Villa Río Bermejito y Selva del Río de Oro.

También se han efectuado mejoras del sistema en varias localidades y perforaciones para escuelas rurales y parajes en toda la extensión del Chaco y estamos experimentando, con planes piloto, la eliminación de las nocivas sales de arsénico que contaminan las aguas en gran parte de la provincia. La tecnología más avanzada, incluso la utilización de la energía solar, se ha incorporado en estos trabajos para conseguir la potabilización del agua en el noroeste chaqueño.

La posibilidad nunca remota de inundaciones que destruyan vidas y bienes, ha sido históricamente un freno para el desarrollo de nuestra provincia. Ingentes recursos se pierden en paliar los efectos nunca del todo amortiguados de las aguas desbordadas de nuestros ríos. Cosechas, viviendas, rutas, puentes, obras públicas en general, el patrimonio de todos se pierde a veces en pocas horas y, junto con él, la esperanza, el ánimo para luchar y seguir adelante. Por eso, las defensas definitivas contra las inundaciones del Gran Resistencia han concitado nuestra atención y en la manera que Fue posible, se fueron asignando recursos para

proseguir con la obra, al igual que los canales de desagüe rural a los que se referiré más adelante y las defensas de las localidades cercanas al río Bermejo.

A instancias del Poder Ejecutivo, esta Legislatura declaró de interés provincial al conjunto de 13 obras que componen el Plan de Defensa del Gran Resistencia. Se estableció un orden de prioridades y recursos propios hemos continuado las obras. Sin descuidar las defensas provisorias y conservando las estaciones de bombeo, para actuar con celeridad ante una emergencia, estamos concluyendo el canal derivador del río Negro al Salado. Se continúa con el regulado de arena sobre el riacho Barranqueras y está todo previsto, con el proyecto respectivo, para licitar la construcción del lago compensador.

En otro paso fundamental, se está preparando la documentación para el llamado a licitación internacional de la estación de bombeo, edificio de compuertas y regulación del río Negro, incluyendo la provisión, montaje y puesta en funcionamiento de todos los elementos electromecánicos y obras civiles.

En materia de infraestructura vial, través de la Administración General de Vialidad Provincial, se ha dado preferente atención al mantenimiento de la red de caminos, tanto de las vías troncales como de aquellos que conforman la trama secundaria a terciaria, indispensables para que nuestro hombre de campo tenga vías de acceso y egreso seguras a sus unidades respectivas. Un objetivo siempre difícil de cumplir, porque ustedes bien conocen la conformación geológica del suelo chaqueño, y han visto cómo en horas, tras lluvias desproporcionadas las aguas destruyen el trabajo costoso y esforzado de mucho tiempo y es preciso volver a comenzar y así sucesivamente.

Sin embargo, en aquellas vías no hay brazos caídos cuando de recomponer un camino se trata y a la labor participativa de casi un centenar de consorcios camineros que alentamos. Como uno de los medios más adecuados para mantenimiento de la extensa red secundaria y terciaria, se suma la impenitente vigilancia de nuestra gente de Vialidad para estar donde hace falta estar. Y adoptar las medidas más razonables que cada situación requiera. El camino es el aliado natural del hombre de campo. Toda la vida de las zonas rurales está íntimamente ligada al camino, y ha sido y es nuestro cometido hacer que esta alianza sea siempre fructífera.

Sería imposible cuantificar sin cometer omisiones, el trabajo que hemos hecho para mantener o recuperar caminos, construcción de puentes, alcantarillados, cuneteos, alteos, abovedados, mejorados, enripiados. Son quince mil kilómetros de esta red por la cual circula la vida productiva del Chaco. Son quince mil kilómetros sobre los cuales, en todo asentó y en todo lugar, se trabaja para conservarlos y tornarlos útiles a las necesidades que sobre ellos funda la laboriosidad connatural a todo nuestro interior. Pese a los tiempos difíciles que se enseñorean sobre quienes apuestan a producir.

También la red troncal pavimentada que intercomunica al Chaco con el resto del país y el exterior ha sido motivo de nuestra preocupación. Su estado de progresivo y preocupante deterioro no lo desconocen ustedes, especialmente los que son del interior del Chaco conviven con este problema infraestructural y saben de las dificultades e inquietudes que despierta nuestro pueblo.

Con más imaginación que recursos venimos actuando para dar soluciones, aún en aquellas vías de comunicación que son ex rutas nacionales cuya reconstrucción totalizan unos 200 kilómetros, que son los 110 km. de la ex ruta nacional 90 que va desde la ruta nacional 11 hasta General San Martín y la que ya se está ejecutando en tres tramos, ex ruta nacional 94, con 90 km. desde la ruta nacional 16 a Corzuela, de ésta a Las Breñas y de Las Breñas a la ruta provincial 89.

También, como obra nueva, se está construyendo el tramo de la ruta nacional 95 entre Santa Sylvina y el Paralelo 28 y la ruta provincial 9, entre Colonia Elisa y Capitán Solari, con obra básica y pavimento flexible.

De igual modo, nos hemos ocupado de la integración de los pueblos a la red troncal, construyendo los accesos a Colonia Benítez y el acceso enripiado a Villa Río Bermejito y se elaboran las obras básicas para la construcción del pavimento de la ruta provincial 1, entre La Leonesa y General Vedia.

Los municipios reciben permanente apoyo, con equipos y personal para la construcción de enripiados de calles y accesos, además del material utilizado. Próximamente se anexarán 10 motoniveladoras de origen soviético para la conservación y construcción de caminos.

Estas obras, a las que deben anexarse muchas otras, que dan cuenta de una preocupación que no sabe de claudicaciones para conseguir un objetivo en el que todos coincidimos, cual es restablecer las vías indispensables de comunicación en todo el Chaco y desde éste hacia la gran región de la que es naturalmente nudo de convergencia.

En materia de comunicaciones, es de destacar la creación de la empresa Aerolínea Federal Argentina que, a partir del denominado Plan Alfa, permitió potenciar y enriquecer la iniciativa surgida, a partir de la visionaria idea de su predecesora AEROCHACO.

ALFA es hoy una realidad en pleno afianzamiento y sostenido crecimiento. La idea de proyección federalista y regional que le dio vida, tiene sustento en el aporte que recibe de las 16 provincias que une, además de la reciente cobertura internacional, con vuelos regulares a Asunción del Paraguay, con carácter de exploratorios.

La empresa ha incrementado notoriamente su rendimiento, lo que puede evidenciarse en expresiones estadísticas que demuestran lo afirmado. Mediante una comparación del año 1983 a casi 1986 se advierte que los pasajeros transportados aumentaron en un 138%. Los pasajeros por hora de vuelo se incrementaron en un 100%. El coeficiente de ocupación de las aeronaves ascendió en un 75%, mientras que las cargas lo hicieron en un 89% y el correo en un 280%.

ALFA se afirma cada día y su proyección ya lleva a avizorar la posibilidad de aeronaves para ampliar incorporar nuevas su cobertura, una tarea a la que se encuentra abocado su directorio, que no excluye la posibilidad de encarar, en conjunto con las provincias atendidas, la adquisición de la Empresa Austral S.A., cuya privatización encara el Estado nacional.

La licitación reciente de primera etapa de obras del Aeropuerto de Presidencia Roque Sáenz Peña, entronca a todo el interior del Chaco, con la perspectiva del servicio de cobertura del

aero transporte, potenciando de este modo un sinfín de posibilidades de desarrollo que se vinculan a las vías regulares, eficientes y rápidas de comunicación.

El Banco del Chaco, indiscutida herramienta para el desarrollo económico de la provincia, sufre, en consecuencia, la suerte de la actividad productiva más importante que tenemos que es la agraria. Las circunstancias especiales en que opera nuestro Banco, no favorece su evolución en las óptimas condiciones que todos quisiéramos.

El gobierno de la provincia respalda, como socio mayoritario, la labor de la Institución y prosigue con las gestiones que permitan la recuperación de la plena capacidad de esta entidad financiera que es patrimonio de los chaqueños y debe constituirse en el referente natural de todo proceso de desarrollo económico sostenido.

En relación con el cooperativismo diversos son las acciones encaradas por el gobierno provincial. Desde la asunción del gobierno democrático, en 1983, con la asistencia y asesoramiento de los organismos específicos, se han constituido en la provincia 37 entidades cooperativas, que comprenden los siguientes rubros: trabajo, agropecuarias, viviendas y provisión de agua potable.

En otro orden de cosas, la provincia gestionó y logró que se concrete la creación del Instituto Recuperador Del Sistema Operativo Chaqueño, ente interjurisdiccional entre la nación la provincia, a través del cual se ha logrado la refinanciación de los pasivos de arrastre, por un monto de 5.981.524 australes al 30 de noviembre de 1983, del cooperativismo agrario chaqueño con el Banco del Chaco y Banco de la Nación Argentina, hallándose en trámite el reordenamiento de las deudas previsionales e impositivas.

Se ha constituido el Centro de Estudios Cooperativos "Chaco", bajo la forma cooperativa, en la que la provincia es asociada fundadora, para encarar, por su intermedio acciones de educación y capacitación cooperativas, a fin de optimizar el funcionamiento de estas entidades en el ámbito provincial.

Asimismo, funciona como organismo asesor en la materia, el Consejo Provincial Cooperativo, integrado por representantes de los distintos sectores del cooperativismo provincial.

A su vez, a través del Fondo de Desarrollo Cooperativo, se han otorgado 10 créditos promocionales a cooperativas de servicios públicos, agropecuarias y de consumo.

Nuestra Lotería Chaqueña, una empresa con prestigio en todo el país, devenga anualmente, mediante su gravitante y creciente inserción dentro del particular mercado en que actúa, ingentes recursos que son destinados a obras de las que goza toda la comunidad.

En 1984 las instituciones que recibieron aportes de Lotería Chaqueña, superaron las 600; en 1985 fueron 1.580 y 2.300 en 1986, valor actualizado de más 3.000.000 de australes. Esa es la perspectiva ascendente de la creciente participación de esta entidad, de cuya relevancia huelga hablar porque nadie puede desconocer las posibilidades de acción que obtienen las instituciones más variadas de todo el Chaco, a partir de los aportes que reciben de fondos recaudados por nuestra Lotería.-

Entidades de bien público, religiosas, clubes, cooperadoras escolares, la comunidad organizada alrededor de sus instituciones representativas, en suma, ha encontrado siempre en esta empresa, en constante crecimiento para el bien del Chaco, un referente válido para alcanzar los encomiables objetivos que la animan.

El dominio de la informática, el eslabón que nos une con el futuro, es una realidad en el Chaco de hoy. La empresa ECOM produce, crea y hace escuela para la capacitación de los recursos humanos indispensables para que el Chaco se inserte en la tecnología de avanzada puesta al servicio de sus requerimientos actuales y del mañana. Entidades estatales nacionales y provinciales, privadas del Chaco y de otras provincias, requieren sus servicios.

ECOM se afianza con solvencia empresaria y un patrimonio inobjetable de experiencias acumuladas, que le han dado un prestigio merecido, que se evidencia en los requerimientos de asistencia técnica solicitados por centros similares de Córdoba, San Juan y La Pampa, el asesoramiento solicitado por la provincia de Formosa, además del reconocimiento obtenido en el Tercer Congreso Nacional de Informática y Teleinformática por el Sistema de Información jurídica legislativa, íntegramente elaborado por ECOM.

En complementación adecuada con las prestaciones médicas que brinda el hospital público, el Instituto de Previsión Social ofrece una cobertura que alcanza al 25 por ciento de la población de la provincia, la que goza de servicios integrales inmejorables, con libre elección del profesional, derivaciones en caso de ser necesario hacia centros de mayor complejidad y una serie de beneficios a una población que se ve perfectamente asistida.

Empleados provinciales, municipales de todo el Chaco y anexados por convenios tienen en el IPS una fuente de servicios en permanente superación. Una serie de nuevos beneficios se encuentran en proceso de estudio y próximos a ser instrumentados, como el Plan Materno Infantil, además de otros que devengarán mayor agilidad en las tramitaciones internas, mediante un proceso de actualización de la estructura orgánica e incorporación de la informática en los procesos administrativos.

Se designó personal dependiente del IPS en Quitilipi, Presidencia de la Plaza, Las Breñas, Charata y Juan José Castelli, además de dotar de un local más amplio para la delegación en Villa Angela, beneficiando de este modo a los afiliados que residen en todo el interior.

Fue creado un Banco de Marcapasos, que permite tener un stock, con reducción de costos y pago por parte del afiliado, de acuerdo con sus posibilidades económicas. También se creó un Banco de Drogas Antiblásticas, que posibilita obtenerla a un costo menor y con sólo el 50% a cargo del afiliado. Los 137.752 afiliados censados en 1985 y 42.516 por convenios, disponen de una obra social provincial considerada como una de las mejores del país.

En materia previsional, el instituto abona regularmente jubilaciones y pensiones, a la vez que tiene en elaboración el proyecto de reglamentación de la ley 3.100 y estudios normativos y financiero para llevar a 150 australes el haber jubilatorio mínimo.

Dijimos en este recinto, al iniciar nuestro mandato, que vivimos tiempo de hacer y a construir hemos dedicado todo nuestro esfuerzo y desde la promoción del comercio exterior la radicación de nuevas industrias; no hemos dejado de impulsar aquellos proyectos que

podieron servir para reactivar la actividad privada, genuina productora de fuentes de trabajo indispensable para otorgar a nuestro pueblo el digno destino de construir su porvenir como siempre lo hizo, a partir del fruto del propio esfuerzo.

La vivienda, el hogar anhelado y chas veces inalcanzable por los propios medios, mereció nuestra preocupación permanente de manera que, mediante un orden de mérito insustituible, varios miles de familias tuvieron el acceso a la casa propia, a la vivienda digna que cada núcleo familiar merece para elaborar, desde él, un proyecto de vida fructífero para sí y para la comunidad de la que se forma parte.

A través del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda se han ejecutado ya 42 planes con 2.624 casas y se encuentra en ejecución en distinto grado de desarrollo otros 31 planes con 4.821 viviendas. Además, están en proyectos, con vías de ejecutarse otros planes por 6.427 casas, lo que nos da un total de 13.872 unidades, con sus respectivas obras de infraestructura y servicios inherentes.

No es todo lo que hubiésemos querido hacer y es mucho menos de lo que hace falta. Sin embargo, seguimos empeñando esfuerzo e imaginación para suplir la carencia de mayores recursos, con el objetivo ineludible de ayudar a las familias chaqueñas que no pueden acceder, por sí mismas, a la vivienda propia, a que obtengan el marco digno donde fundar su hogar y construir, a partir de él, las condiciones que el Chaco necesita para proyectarse y crecer, apoyado en la tesonera voluntad de su gente.

En el marco específico de la organización Funcional del Estado, pusimos en marcha el Sistema Integrado de Personal. Las acciones ya cumplidas y en ejecución van demostrando sus bondades al dotar de mayor exactitud, seguridad y rapidez al manejo de la información imprescindible para la administración del personal en su conjunto.

Tengo el más absoluto convencimiento que ello constituye un aporte al gran desafío que significa modernizar la administración pública, adecuándola a los crecientes requerimientos de una provincia en permanente evolución.

En lo que respecta al programa de capacitación, tendiente a lograr el desarrollo integral de los recursos humanos como política básica de una adecuada administración, el gobierno se ha propuesto continuar con las actividades encaminadas al perfeccionamiento de los funcionarios de nivel superior, poniendo énfasis en la capacitación para la toma de decisiones, mando y conducción de personal.

Del mismo modo que se prosigue con el perfeccionamiento básico de los empleados de niveles inferiores del escalafón administrativo y técnico en lo referente a la agilización del trámite administrativo, redacción y lingüística, junto a la identificación de los agentes con el concepto sistémico de la organización del Estado.

La crítica situación en que se encontraba el sector productivo de la provincia, como consecuencia de las inundaciones provocada por las grandes lluvias y la falta de respuesta del gobierno nacional, llevaron al Poder Ejecutivo a elaborar el Plan de Reconstrucción y Desarrollo de la producción chaqueña, que personalmente lanzara el 16 de junio de 1986. Era

el esfuerzo del gobierno provincial por superar los defectos que la indiferencia de ciertos sectores del centralismo manifestaron hacia la provincia.

Las propias dificultades provinciales hicieron marcadamente duro el avance para concretar los distintos programas del plan que, en diferente medida, se fueron materializando. Esta misma Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto del Poder Ejecutivo, de saneamiento del endeudamiento del sector agropecuario y Forestal del Chaco.

No pretendo hacer una taxativa referencia a cada uno de los programas puestos en marcha, para no abusar de la atención de los señores legisladores. Pero no es posible pasar por alto que se ha realizado un esfuerzo concreto, tendiente a la modificación de algunas pautas productivas, mediante la entrega de reproductores para la actividad granjera: brindando préstamos a los productores hortícolas; tratando de mejorar las condiciones de vida en lo relativo a salud, educación, alimentación, vías de comunicación y producción en el área de El Impenetrable; trabajando para lograr un mejor manejo del recurso hídrico, tanto en las obras concretas de desagües, como en la colaboración prestada a esta Cámara para la elaboración del Código de Aguas; concretando la estación hidrobiológica, o donde los pasos para instalar un secadero experimental de madera en la zona de Sáenz Peña, para un mejor aprovechamiento del recurso.

Recordemos también que, si bien las emergencias absorbieron tiempo y recursos, no por ello dejaron de programarse y ejecutarse los trabajos orientados a mejorar integralmente los escurrimientos de aguas.

El Programa de Obras de Control de Inundaciones y Drenaje para la adecuación de tierras, planificó la ejecución de 50 obras tendientes a sanear gran parte de las zonas agrícolas de la provincia, cuidando de no alterar los escurrimientos naturales, ni provocar una traslación de daños.

Casi 350 kilómetros de canales; 370 kilómetros de limpieza de cauces y 235 trabajos de alcantarillado fueron ya concretados. Mientras que una obra de pareja magnitud está en plena ejecución con 255 kilómetros de canales; 240 de recuperación de cauces 3 184 alcantarillados; componiendo en su totalidad un conjunto de tareas desplegadas, sin pausa, para la recuperación de nuestro agro.

Pero dentro del Plan de Reconstrucción y Desarrollo de la producción del Chaco, deseo detenerse con mayor detalle en el Programa de Asistencia de la FAQ.

Como seguramente recordarán los señores legisladores, en julio de 1985 se realizó en la ciudad de Resistencia una consulta de expertos sobre el tema "Manejo del Sistema Agua-Suelo-Vegetación, para la mitigación de inundaciones", patrocinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Instituto Forestal Nacional (IFONA). Los técnicos allí reunidos entendieron entonces que esta región del cono sur merecía una atención diferencial dentro de los objetivos próximos que la FAO brindaría al mundo. Se tomó en cuenta para ello la situación de emergencia, la pérdida de bienes y seres humanos y la importante reserva de recursos con que cuenta la provincia.

Como consecuencia de ello, la provincia presentó, en noviembre de 1985, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, un documento de asistencia preparatoria para el desarrollo agropecuario y forestal del Chaco. Revisado en el orden nacional por la Secretaría de Estado de Agricultura, Ganadería y Pesca; la Secretaría de Recursos Hídricos; la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el mes de diciembre del mismo año, el doctor Eduardo Gutiérrez, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y en representación del director general de FAO, firmó el protocolo de asistencia técnica de las dos organizaciones al Gobierno de la Provincia del Chaco en el denominado "Programa de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Chaco".

Dada la celeridad impuesta a estas gestiones, en marzo del año último, llegó a la provincia la misión de identificación, encargada de preparar los antecedentes de los proyectos, que permitieron la tarea de la misión preparatoria a partir del mes de agosto de 1986 y hasta nuestros días:

- La estructuración de una unidad de planificación y programación, dotada de instrumental básico para la consecución de los objetivos, incluyendo computación e interpretación satelitaria.
- La contribución para la elaboración del Código de Aguas que esta Legislatura consideró durante el último período;
- La elaboración un documento de base, que sirva como colaboración para los señores diputados para una futura ley de medio ambiente, que daría las pautas para las leyes específicas de los distintos recursos naturales;
- La organización del Ministerio de Agricultura y Ganadería para que pueda dar respuesta a las necesidades del desarrollo agropecuario y forestal del Chaco, y, entre otros;
- La elaboración final de un proyecto de alerta hidrológico, donde, con la participación de la Universidad de Padua, la cooperación italiana a la Argentina y la empresa ITATEL, habrá de concretarse próximamente, sin más erogaciones para la provincia que el local y el personal técnico especializado que lo utilizará.

Puede anticiparse, finalmente, que de coincidir las recomendaciones de la misión preparatoria con la expectativa del gobierno, en cuanto al desarrollo agropecuario y forestal. Y al manejo de los recursos hídricos, ingresará ya activamente la asistencia financiera de las Naciones Unidas, como así de sus organismos específicos, tales como UNESCO, UNICEF y Banco Mundial.

En este sentido el apoyo a pequeños productores por inundación, que se viene cumpliendo en el área de Colonias Unidas con participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, podría extenderse con carácter más genérico a toda la provincia.

Tenemos conciencia de las muchas limitaciones que se presentan en el sector primario, pero seguimos empeñados en la búsqueda de las mejores soluciones, brindando al propio tiempo un gran esfuerzo para el sector. Con ese criterio se está trabajando para concluir dos proyectos de ley que, en el transcurso del presente año, se enviarán para la consideración de

los señores diputados. Me refiero al proyecto que posibilite la compra de tractores por parte de nuestros productores primarios, facilitándoles la renovación de sus equipos motrices, que encuentra dentro del Plan de Reconstrucción y Desarrollo de la producción del Chaco.

El segundo es el proyecto de Corporación Regional Algodonera, que se viene elaborando en contacto con las entidades representativas de la producción provincial. Este último proyecto constituye también una necesidad para tratar de brindar seguridad al productor algodonoero, frente a la nueva postergación que ha sufrido la Ley Nacional del Algodón, por la que la provincia ha venido bregando, sin resultado, durante mucho tiempo.

Señores diputados: a fuer de sintetizar en las principales acciones que dan testimonio de un modo de hacer, de una manera de entender el presente y el futuro, hemos omitido una descripción in extenso que no se compadecería con el objetivo de este mensaje, de otras muchas realizaciones de igual magnitud que las enunciadas.

Sin embargo, el gran ausente, por ser imposible de expresar en palabras, es el esfuerzo, la lucha, las condiciones, el contexto de dificultades en que se trabajó y se forjaron cada una de las realizaciones que, felizmente, hoy podemos contabilizar.

Ese contexto es quizá, lo más importante. Aquello a lo que debemos brindar nuestra mayor preocupación, nuestro análisis más profundo y desapasionado. Porque, en suma, el trabajo político que nos compete no es otro que aquel que nos permita construir los ámbitos del quehacer público más apropiados para la elaboración del destino común. Cuanto más inarmónico es ese ámbito mucho más difícil es llevar a cabo en él cualquier proyecto.

No vivimos en el Chaco esos tiempos en los que el hacer es fácil. Si en general nunca lo fue, este ha sido un tiempo en que el natural apasionamiento por imponer la propia idea, por considerar que es la mejor para todos, trocó no pocas veces en la obstrucción recelosa, en la paralizante actitud de oponer solo desconfianza y prevenciones a todo proyecto.

Después de vivir estos años de duro aprendizaje, puedo afirmar lo expresado, sin ánimo de reproche alguno, y si con la reflexión que nos permita tomar ejemplo de nuestros propios errores y comenzar a desandar el camino árido, infértil, por el que no pocas veces nos hemos conducido.

Hoy puedo decirles que mi propia experiencia e ha permitido la simple y, a la vez, profunda sensación de que es mucho más difícil trasladar una carga por una sinuosa contrapendiente, que por un camino recto y llano.

Pues bien, señores, es la labor política que nos compete el allanar los caninos para que el fruto de nuestro trabajo, destinado a la realización y la felicidad de nuestro pueblo, tenga el marco adecuado para su mejor cristalización.

Nunca la puja por la idea sana y rectora de los mejores caminos para el Chaco que queremos debe descender a los estratos inferiores de las rivalidades inconducentes.

Esto lo digo hoy, como corolario de una experiencia nada fácil que se ha tocado vivir, pero lo digo también por quien ocupe este lugar el año próximo y, en últimas instancia, ni por mí ni

por él, sino por lo que representamos para los más 700 mil chaqueños que necesitan de nosotros, no forcejeos, estériles sino respuestas, soluciones posibles, caminos hacia donde dirigir toda la energía creadora que vive en nuestro pueblo y que es su fuente de proveer y proveerse de prosperidad y de esa humilde grandeza que emana del quehacer colectivo, cuanto tiene metas queribles y realizables.

Mi experiencia al frente del Poder Ejecutivo en la primera etapa de una nueva vida democrática, si en algo puede ser transferida, la lego para que podamos afirmar sobre aciertos y errores, tiempos mejores que la práctica y la convivencia política tornen factible la empresa como de elaborar todos juntos un marco digno, donde cada hombre y cada mujer puedan vivir, progresar, participar libremente, pensar un futuro alcanzable, sin los fantasmas restrictivos de la indigencia y la marginación en que todavía viven muchos chaqueños.

No debe existir impedimento alguno para hacer las grandes cosas. No tenemos derecho a perseverar en posiciones que sustentadas en los fundamentos que fueren nos priven de consustanciarnos con nuestro pueblo para proyectar el mejor destino para todos. No es imposible hacerlo, sin embargo requiere de un ejercicio nada fácil de revisar lo que hemos hecho y lo que es más difícil aún, aceptar los errores cometidos.

Quienes incursionamos en este menester tan noble de la política, quienes hemos hecho del pensar el destino común un motivo por el cual vivir, sabemos de las dolorosas afrentas que nos impusiera el poder dictatorial que, durante tantos años se impuso sobre nuestro pueblo, privándonos de todo derecho, aún de los más elementales y tratando de desprestigiar ante el cuerpo social la actividad política, reemplazada forzosamente por una tecnocracia aparentemente aséptica.

La persecución directa o la discriminación solapada, junto a la imposición de no poder actuar no quebrantaron nuestro ánimo, pero hicieron su mella en impedir que creyéramos normalmente como toda institución, y el recobrar la vida democrática nos encontró reformulando y reactivando un modo de convivencia junto a la necesidad de refundar la vida de la República a partir de la discontinua y maltrecha vida política que dejamos atrás.

No debe atemorizar a nadie señores pensar lo que vamos dejando atrás, básicamente por eso, porque lo vamos dejando atrás, era altamente posible que cometiésemos errores al retomar una práctica de la que fuimos privados por años y qué decir de las jóvenes generaciones que no tuvieron siquiera la posibilidad de mamar el nutriente insustituible de la práctica política junto a los mayores, dentro de esos templos de civismo que deben ser los partidos políticos.

Hoy estamos fortalecidos, el aprendizaje de estos años no ha sido vano. Nos cabe aquilatar esta experiencia para intentar nuevas metas que no serían posibles de haber creído que no teníamos nada que aprender ni reconociésemos que no todos han sido aciertos en nuestro ejercicio primero de la vida democrática que nos fue dado practicar.

El compromiso de hoy hacia mañana es despojarnos de necesidades y mezquindades inútiles y comenzar a construir un tiempo nuevo. Puedo afirmar que estamos gestando una etapa que debe comenzar. Si pudiéramos situarnos en el futuro y mirarnos retrospectivamente, seguramente podríamos afirmar que en este momento político, en esta instancia se está

viviendo la génesis de un tiempo nuevo. Si sabemos asumirlo así, veremos crecer vigoroso un cuerpo social fuerte, nutrido de armonías que permitieron su maduración progresiva junto a sus instituciones. A partir de las cuales se construye un orden político estable que, abrevado en las aspiraciones de una comunidad en permanente crecimiento, lleva al Chaco hacia las metas que marca la vocación nunca callada de su gente, de ser cada día más.

El tiempo por venir exigirá de nosotros tener presente estas reflexiones que, no dudo, de algún modo representan la introspección de cada uno de ustedes. Un año electoral con las rispideces lógicas y necesarias ya nos envuelve. Imponer en él la acción política elevada, donde se confronten los proyectos, sería el primer síntoma de que hemos aprendido la lección que emana de nuestra propia práctica.

¡Qué ejemplo para nuestro pueblo y para nosotros mismos si sabemos actuar con temperancia, con aptitud docente, frente a la opinión pública proponiendo puntos de vista, sin rozar el simplismo inconducente de la diatriba como instrumento político frente al oponente!

No creo que sea fácil, pero tampoco que sea utópico. Está en nosotros el lograrlo. Los invito entonces a todos. quienes me escuchan sin distinciones de ninguna especie: Si creen que podemos hacer un Chaco mejor al que dejamos atrás, trabajemos todos con espíritu de grandeza desde ahora, deponiendo diferencias personales y actuando, quienes como yo, han sentido y sienten vacación política y están dispuestos a soportar los sacrificios que impone su ejercicio, a dar un ejemplo de lealtad a nuestro pueblo, proponiéndonos trabajar por nuestros respectivos proyectos políticos, guardando respeto por las personas y los proyectos de nuestros circunstanciales adversarios.

Agradezco a los chaqueños que confiaron en mí para llevar adelante el gobierno de la provincia en esta etapa fundacional, tan cargada de circunstancias difíciles y contradictorias. Me llevaré la convicción de haber actuado lo mejor posible y de haber llevado adelante, junto a mis colaboradores, el programa que la ciudadanía votara mayoritariamente en 1983.

También atesoraré el haber sido el primer gobernador constitucional que completa un período en el Chaco. Triste rédito, pero necesario, para comenzar una etapa que no sepa de contramarchas, interrupciones ni claudicaciones.

Que se recuerde este tiempo como punto de partida, gestado por quienes, con muchas más limitaciones que las que hoy pueden reconocerse, iniciaron un largo camino de convivencia y realizaciones positivas y supieron a tiempo comprender que era necesario inaugurar un nuevo ciclo y tuvieron la certeza de que, a partir de errores y aciertos, había llegado el tiempo de ponerlo a su pueblo.

La génesis de un tiempo nuevo ha comenzado. Hoy, todos los que nos sentimos poseedores de buena voluntad, debemos ser los primeros en dar muestras de que algo ha cambiado para bien en el Chaco.

Nada más. (Aplausos prolongados).

SR.PRESIDENTE (López).- Señores diputados: Con el mensaje pronunciado por el señor gobernador de la provincia, se ha dado cumplimiento a la inauguración del presente período ordinario de sesiones de esta Legislatura.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 21 y 13.

BL-PRINT